

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Lunes, 5 de Abril de 1897

Año XXVI. Núm. 7.151

EL DIARIO DE LA GUERRA

Madrid 31 Marzo.

CUBA.—El combate sostenido por los batallones de Tarifa y Pavia al mando del general Ruiz, en Majagua, entre el Jatibónico y la Trocha de Júcaro a Moton, prueba que Máximo Gómez, según hemos venido diciendo continuaba á Occidente de aquella línea militar. Ahora falta saber si la derrota que ha sufrido le ha obligado á traspasarla.

También en la provincia de la Habana el regimiento de Villavieja ha castigado duramente á las partidas de Castillo y Delgado, que encontró en el potrero Barreto, cogiéndoles 27 muertos, armas, efectos y monturas.

Estos son los dos hechos más salientes que consignan los últimos despachos en los cuales se da cuenta, también de una serie de encuentros en la citada provincia y en las de Matanzas y Santa Clara, que revelan el impulso dado á las operaciones.

Obsérvase al mismo tiempo que esta actividad, merced á la cual se refrenó la audacia de los insurrectos, va dando sus naturales frutos, comprobados por los triunfos conseguidos, las bajas que se causan á los rebeldes y el número de presentaciones, que es cada día mayor, contribuyendo tal cúmulo de favorables circunstancias á llevar á los ánimos la consoladora idea de que las dichas presentes tocan á su término.

Claro está que tales éxitos se deben en primer término á los esfuerzos del país, que ha facilitado cuantos recursos se le han pedido, y á la abnegación del ejército. Algo también hay que poner en la cuenta de la acción política, que ha contribuido á dificultar, si no á imposibilitar en absoluto, el envío de expediciones filibusteras.

Por lo que á las reformas afecta, sería inútil pretender que la promesa de su planteamiento diera los resultados que de ella se esperan.

No holgará, sin embargo, recordar á aquellos que todavía las combaten, pocos en número afortunadamente, que las cosas no han empeorado en Cuba desde que las reformas se ofrecieron, que el anuncio de su planteamiento no entorpeció, ni poco ni mucho, la acción militar, y que, por el contrario, las ventajas logradas por el ejército se han hecho, por decirlo así más sensibles y manifiestas desde entonces.

Será esta una coincidencia debida á la casualidad; pero, aun así, no estará de más consignarlo, para que los enemigos de las reformas sepan que se equivocan cuando dicen que las insurrecciones coinciden con la oferta de una mayor suma de libertades concedidas á las Antillas.

(«El Liberal», de Madrid.)

PARÍS 31 MARZO

La «Comisión del Oficio Internacional de la Paz» ha publicado los siguientes documentos:

LLAMAMIENTO Á LAS NACIONES

Cualesquiera que sean vuestras opiniones sobre las causas de los peligros de la guerra de que se halla Europa actualmente amenazada, vosotros, cuantos quereis la paz y sus beneficios, elevad con nosotros vuestra voz para reclamar, por el esfuerzo irresistible de las masas, que una solución pacífica intervenga lo más pronto en los sucesos de Oriente, y principalmente en la grave cuestión suscitada por la revolución cretense.

Preciso será que se os escuche, ya que sois la conciencia de las naciones, y cuanto pidáis en unión de nosotros está conforme con las leyes de la justicia y de la humanidad.

Agrupaos en torno de la idea de respeto al derecho de todos y de cada uno, cuya aplicación pueda sola prevenir los horrores de una guerra larga, asegurando en lo presente y en lo futuro la prosperidad del trabajador, la seguridad general.

Este es el pensamiento que hemos espuesto, en nombre de todos los amigos de la paz, en la Memoria que sigue á continuación, dirigida á los gobiernos de Europa y de los Estados Unidos de América, especialmente á las grandes potencias, que tienen actualmente entre sus manos el bienestar ó la desgracia de nuestras familias, cuyas intenciones pacíficas necesitan un sólido apoyo de los pueblos.

MEMORIA A LOS GOBIERNOS

Berna 6 de marzo de 1897.

Excelencia:

Ansiosos los pueblos de Europa dirigen una mirada hacia el Oriente, de donde puede surgir para ellos de un día á otro la guerra, es decir, la devastación y la ruina.

El retardo en realizar las prometidas reformas, la angustia del porvenir en el seno de poblaciones irritadas, han provocado en la isla de Creta un estado anárquico, contra el cual Grecia de un lado, las seis grandes potencias europeas del otro, han creído deber oponer dos intervenciones armadas.

Este estado de cosas, lleno de amenazas para la paz de Europa, se agrava de día en día, y la sangre circula, el incendio destruye los pueblos y el odio prosigue su obra maldita.

No pensamos pronunciar en manera alguna un juicio sobre los actos á que se deben las dificultades temibles de la situación presente. Estas dificultades provienen ante todo de la carencia de reglas reconocidas de derecho internacional concierne á las aspiraciones de los pueblos hacia la justicia en sus relaciones entre ellos. Las naciones han

mancomunado sus intereses, y mas que nunca se resienten las angustias de la seguridad del presente y del porvenir.

Preocupados de los peligros que son la consecuencia de esta inseguridad los amigos de la paz han afirmado en sus Congresos anuales los principios del futuro derecho de los pueblos que pueden y deben ser aplicados á todas las dificultades internacionales para resolverlas por las vías pacíficas.

Dos de estos principios, «la condenación de las guerras de conquista y el reconocimiento del derecho de los pueblos de disponer de sí propios», tienen una aplicación directa en las graves complicaciones actuales.

Este derecho inalienable, imprescriptible, lo reclamamos en nombre de la opinión pública en la Europa entera, en favor de los cretenses, que deben poder disponer libremente de su destino, en presencia sobre todo de la imposibilidad en que se ha encontrado el gobierno otomano de mantener el orden en el seno de sus poblaciones.

Estamos absolutamente convencidos de que el solo medio de poder conjurar los peligros de la situación presente estriba en que la situación del pueblo de Creta se pronuncie sobre sus destinos futuros por un plebiscito llevado á efecto en condiciones de la más absoluta independencia.

Conjuramos á Vuestra Excelencia de su alta influencia al servicio de esta obra de justicia y de pacificación. Realizada por su concurso esta solución pacífica servirá de faro luminoso para alejar «per in eternum» por la aplicación leal de un alto principio de derecho futuro de los pueblos el terrible peligro del naufragio de la civilización europea.

Aprovechamos, señor ministro, esta ocasión de presentar á Vuestra Excelencia la seguridad de nuestra alta y respetuosa consideración.

En nombre de la Comisión del Oficio Internacional de la Paz, representada por sus delegados de Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Italia, Rumanía y Suiza.—El presidente, Fr. Bajer.—El secretario, Elie Ducommun.

TELEGRAMAS

Madrid 1.º.—Esta tarde se ha verificado en el Teatro del Principe Alfonso el concierto extraordinario organizado por «El Imparcial» á beneficio de los soldados enfermos y heridos que regresan de la guerra.

Desde la primera hora ocuparon el palco regio S. M. la Reina, la infanta D.ª Isabel.

Serian las cinco de la tarde cuando entregaron á S. M. la Reina un despacho telegráfico.

S. M. dió inmediatamente conocimiento de él á la servidumbre y al Go-

bernador civil de Madrid, conde de Peña-Ramiro, quien, á instancia de la augusta Señora, lo dió á conocer á una comisión de redactores de «El Imparcial», que ocupaba un palco inmediato.

El público, que ya había notado que ocurría algo extraordinario, observó el júbilo producido en todos los semblantes por la lectura del despacho.

Empezó á cuadir el rumor de que se trataba de hechos importantes de la guerra. Nadie se ocupaba ya en escuchar la música, y la impaciencia era grande en aquellos momentos en que terminaba la segunda parte del programa.

Las personas á cuyo conocimiento había llegado el despacho, acordaron entonces que se diese de él lectura pública desde el escenario, y así se hizo.

Antes de comenzar la tercera parte del programa, el señor Gracia, presidente interino de la Sociedad, se adelantó al proscenio.

Ansiosa atención y silencio completo produjéronse en el acto en la sala, permitiendo escuchar el contenido del despacho que decía: «Nuestros Novela, Lictor y Rosario, quemándose San Francisco de Malabán.»

Un ¡viva Español! clamoroso, formidable, prolongado, unánime, acogió la lectura de la fausta nueva. El entusiasmo se desbordaba en todos los corazones y el público, de pie, aplaudía poseído del más indescriptible júbilo.

Entonces la orquesta comenzó á tocar la marcha Real y el himno de Riego, que fueron oídos en medio del más respetuoso silencio.

S. M. la Reina y la Augusta familia oyeron de pie la marcha y el público prorrumió entonces en aclamaciones á los Reyes, al ejército, á la marina, á España, á Polavieja y á Lachambre.

Cuando los ecos de estas aclamaciones comenzaron á extinguirse, varias voces gritaron en distintas partes de la sala: «¡la marcha de Cádiz!», «¡la marcha de Cádiz!»

En el acto la orquesta hizo sentir las notas inspiradas, alegres y marciales del famoso paso doble.

Las manifestaciones se renovaron con grande entusiasmo al dejar de oírse los acordes de la marcha.

El espectáculo resultó magnífico é imponente.

Se ha notado la coincidencia de recibirse en medio de una solemnidad musical dedicada á los héroes de las campañas de Ultramar la nueva de la tan gloriosa victoria, coronando así el acto con una nota de insuperable hermosura.

Madrid 1.º.—Despacho particular de Cayo Hueso:

El glorioso combate que dió por resultado la prisión de Rius Rivera ha venido á compensar los tristes sucesos

ocurridos hace pocos días en la provincia de la Habana.

La tercera compañía del batallón de San Quintín, al mando del capitán Luis Carmona, en Punta Brava y Caimito, cerca de la playa de Camamila, se encontró con fuerzas superiores de rebeldes mandadas por Baldomero Acosta, que se habían concentrado, según rumores, para recoger una expedición recientemente desembarcada.

El combate fué reñidísimo y nuestras tropas tuvieron las siguientes pérdidas: 1 capitán y 17 soldados muertos y un teniente y 29 individuos de tropa heridos graves, todos de arma blanca.

Al pedirle á Cirujeda la explicación de este hecho, contestó que la división de las fuerzas había sido la causa del desastre y que él había obedecido á órdenes superiores.

En Aguacete ocurrió otro caso en el que resultaron un capitán y 17 soldados heridos graves.

Se desconocen otros detalles.

Dícese que el día 10 embarcarán para la Península el general Bernal, el coronel Narios y el gobernador dimisionario de la Habana Sr. Porrúa.

Háblase de una nueva expedición llegada á una ensenada llamada de los Codinos.

Asegúrase también que los cabecillas Vidal y Ducasi sustituirán á Rius Rivera en el mando de las fuerzas rebeldes de Pinar del Río.

Circula el rumor de que el cabecilla Perico Delgado está dispuesto á presentarse, si se le garantiza que ha de ser indultado por los delitos comunes que haya cometido.

Continúa la reserva de Rius Rivera respecto del estado de la guerra; pero ha dicho que en la última expedición desembarcada en Cuba los rebeldes habían recibido medicinas para los heridos. Además califica de ingratos á los rebeldes que se presentan con armas.

Es opinión general la de que si la captura de Rius Rivera origina presentaciones importantes, puede darse como pacificada la provincia de Pinar del Río.

Madrid 1.º.—Dice «La Epoca»: un periódico de París habla de un proyecto de protocolo entre España y los Estados Unidos acerca de la naturalización de los súbditos españoles en aquella república.

Aunque es indudable que existen negociaciones, creemos que el asunto no está tan adelantado como suponen algunos periódicos.

Por otra parte, en estas cuestiones de índole diplomática, la intervención de la prensa es poco eficaz y puede ser contraproducente, por lo cual sería de desear que se tratara con gran prudencia lo relativo á dichas negociaciones, que son naturalmente reservadas.

Málaga 1.º.—Telegrafían de Antequera que, á causa de la crisis obrera, algunos grupos de hombres y mujeres amotinados han apedreado y asaltado las casillas de consumos, quemando libros, documentos y básculas. Las autoridades y la guardia civil contemplan con los amotinados á fin de que el conflicto no tome mayores proporciones.

El alcalde ha publicado un bando enérgico conminando á los revoltosos con el rigor de la ley y la intervención de los tribunales.

Málaga 1.º.—Telegrafían de Antequera que ha vuelto á reproducirse el motín de obreros sin trabajo con mayor incremento.

Los fieltos están protegidos por la guardia civil, y la caballería ha dado varias cargas á la multitud hasta ahora sin consecuencias lamentables.

Ha cundido la noticia entre el vecindario que los establecimientos serán cerrados y que algunos hacendados abandonan la población.

En el correo de hoy marchan á Antequera 30 guardias civiles con objeto de mantener el orden.

Madrid 1.º.—En un despacho particular fechado hoy en Manila se dice lo siguiente:

Acaba de recibirse la noticia de un suceso poco favorable ocurrido en la provincia de Bulacan.

El sistema adoptado por las autoridades superiores de no ocultar la verdad, aunque no sea grata, permite telegrafiar lo acaecido.

Una fuerza insurrecta compuesta de 1.500 hombres armados en su mayoría de fusiles y atrincherados en Polo, provincia de Bulacan, fué atacada por 300 de los nuestros.

Iban en la extrema vanguardia de la pequeña columna 40 hombres á las órdenes de un capitán.

El enemigo, disimulando su presencia en las posiciones que había escogido, les dejó acercarse hasta muy poca distancia de las trincheras, haciendo entonces un fuego terrible contra ellos.

En los primeros momentos, y antes de que pudiera llegar el resto de la columna, mataron á 13 hombres, entre ellos el capitán de la fuerza, y nos hirieron á 23, quedando tan solo cuatro individuos de la extrema vanguardia.

Los rebeldes se apoderaron de 40 fusiles Mauser.

En esto llegó la columna y cargó impetuosamente contra el enemigo, causando hasta 200 muertos, retirándose después al punto de partida para proveerse de municiones.

Han salido otras fuerzas con objeto de destruir ese núcleo de rebeldes de Bulacan.

Madrid 2.º.—Se ha recibido un despacho oficial de Manila, en el que se confirma el encuentro de la columna Olaguer con los rebeldes y la sorpresa ya telegrafada, en la que resultó muerto el capitán don Bienvenido Flandes y heridos los tenientes don Jaime Ros y don Leopoldo Bejarano. La columna Olaguer causó 257 muertos á los rebeldes.

Se han presentado á indulto 1.071 insurrectos en la provincia de la Laguna.

También se confirma la toma de Novleta y Rosario y se añade que los fugitivos de dichos pueblos al dirigirse á Cavite Viejo con carruajes, caballos y carabaos son ametrallados por los cañones de los buques de guerra.

El general Barraquer alcanzó en un reconocimiento hasta Binicayan, sin encontrar rebeldes.

El general Polavieja espera detalles de las operaciones.

Madrid 2.º.—Washington.—El senador M. Allen pidió ayer en el Senado que éste protestase contra el propósito de someter al cabecilla Rius Rivera á un juicio sumarísimo.

M. Mille se opuso á ello, declarando que la proposición de M. Allen era impertinente.

El Senado aprobó luego unas proposiciones de M. Mille relativas á la correspondencia mediada entre M. Cleveland y Máximo Gomez y á la dominación eventual en Cuba de una potencia europea.

M. Morgan apoyó una proposición en favor del renoncimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Nueva-York.—Las autoridades de Jacksonville han negado al vapor «Dauntless» el permiso que solicitaba para zarpar, mientras el capitán del mismo no preste declaración jurada de que no infringirá las leyes de la neutralidad.

Madrid 2.º.—Procedente del Ferrol ha fondeado en Cádiz la corbeta de guerra «Nautilus», la que durante la travesía sufrió un récio temporal, resultando varios tripulantes contusos y algunas averías en el buque.

Paris 2.º.—Méjico.—Ayer se abrió el Congreso, y con este motivo se leyó un Mensaje del presidente de la república, en el que se consigna que son amistosas las relaciones de Méjico con todas las potencias, que han empezado las obras para el saneamiento de la capital y que han sido firmados cuatro nuevos convenios para el establecimiento de líneas de vapores, dos de ellas para el golfo de Méjico y las dos restantes para la costa del Océano Pacífico.

DISCURSO DEL TRONO

A un periódico del Mediodía de Francia le escriben de Viena con fecha del 30:

«En el discurso del Trono leído en el acto solemne de apertura del Parlamento, el Emperador ha expresado su gratitud por los trabajos realizados por el Reichsrath en la última legislatura y la esperanza de que la Cámara actual continuará los trabajos principiados. Al mismo tiempo se ha felicitado de la aprobación de la reforma electoral, «que va á permitir á la población, ha dicho S. M., tomar parte en la legislación en mas amplia medida.»

El discurso trata principalmente de los proyectos de sabias reformas sociales de las leyes de protección de los obreros sin daño de los intereses de los contratistas y de las destinadas á favorecer la competencia contra el extranjero, «fuente de bienestar de los obreros.»

En el discurso se citan proyectos de ley relativos á casi todos los ramos de la administración y se dice que solo un reciproco espíritu de conciliación puede permitir llevar á buen término las numerosas tareas que se imponen, la principal de las cuales es el compromiso de Hungría. «En cuanto á la cuestión de escuelas, dice el discurso, el gobierno se considera como investido del cargo de educar y procurará conciliar, dentro de los límites de la Constitución, las divergencias que en este asunto existen.»

La resolución dada á las muchas reformas proyectadas contribuirá á la prosperidad de todos los países del Imperio austriaco.»

En la parte del discurso del Trono

relativa á la política extranjera se consigna que la concertada cooperación de todas las potencias ha logrado desviar los peligros que surgieron á consecuencia de los últimos disturbios de Oriente. «Lícito es, dice el Mensaje, espresar la esperanza de que la acción emprendida en este asunto acabará por una solución favorable y esencialmente satisfactoria, no obstante la diferencia de miras y de escrúpulos que se han producido en el curso de las negociaciones.» «La cuestión cretense, dice el Emperador, suscitada de una manera inconsiderada, decidió á mi gobierno, después de una inteligencia con nuestros aliados y de un estrecho acuerdo con las otras potencias amigas, á tomar varias providencias que tenían por objeto una acción encaminada á mantener el «statu quo» territorial, á rechazar las tendencias que podían turbar la paz y á restringir las aspiraciones dentro de los límites permitidos.»

Gaceta

Pronósticos de Noherlesoom para la primera quincena de Abril:

Los dos primeros días participarán de la influencia del cambio atmosférico iniciado el 28 de Marzo, y serán algo lluviosos, sobre todo el 2. Después, hasta el 15, seguirán abordando á Europa las depresiones del Atlántico por latitudes más altas que las nuestras, notándose una lenta y gradual aproximación á nuestras regiones El 8 y el 11 serán algo perturbados y lluviosos, porque esta aproximación, aunque momentánea, será más eficaz. El 14 y el 15 constituirán el período lluvioso más importante de la quincena, sobre todo el 15, con carácter general y abundante.

Por este Gobierno de provincia se ha dictado una circular, recordando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, la Real orden dictada por el Ministerio de Fomento acerca de la prohibición absoluta de la caza de los pájaros insectívoros, encargando además á los referidos alcaldes y guardia civil que denuncien á todos cuantos infrinjan dicha Real orden para castigarles severamente.

En la mañana de hoy ha fondeado en este puerto, procedente de Nápoles el pailebot yacht inglés «Froam» al mando de su capitán Mr. W. Itanis, con doce tripulantes y su equipo.

A causa del temporal reinante el vapor-correo de Palma que debía llegar á este puerto ayer, no lo ha efectuado hasta esta mañana.

Con cargamento de carbón mineral nacional para la «Eléctrica Mahonesa», ayer llegó á este puerto el bergantín-goleta «Minerva», procedente de Avilés.

En las Iglesias parroquiales de todos los pueblos de esta isla, en el ofertorio de la Misa Mayor de ayer, fué leída una Instrucción pastoral sobre la educación cristiana, del Ilmo. señor don Salvador Castellote y Pinazo, dignísimo Obispo de esta Diócesis.

Dicho documento ha sido calificado en esta ciudad de brillante, y en efecto, en él se exponen elevadísimos con-

ceptos y está admirablemente escrito, cuya lectura encarecemos á cuantos aman la moral y las letras.

Por efecto, sin duda de los temporales que han reinado en las provincias de levante de nuestra Península, se hallaba esta mañana interceptado el servicio telegráfico en la línea de Barcelona á Javea.

Ayer tarde se amarró á una de las boyas de la entrada de nuestro puerto un vapor de nacionalidad francesa de grandes dimensiones. A las primeras horas de esta mañana se ha hecho á la mar, aprovechando la disminucion del vendaval que ha reinado en esta zona desde anteayer.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 30 de Marzo último, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 4 453, 37.274 y 38.275 despachados en la Administración de Loterías del Sr. Hernandez.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Alcudia 5.—9 m.—Menorquina salido siete mañana.—Oliver Qués.»

Ayer tarde se perdieron unos rosarios de nacar ensartados de plata con cruz de lo mismo. Se gratificará á la persona que los presente en la imprenta de este periódico.

El día 14 deberá reunirse la Junta municipal para aprobar los proyectos de presupuestos de este Ayuntamiento, el adicional al ordinario del corriente ejercicio y el ordinario del año económico de 1897-98, votados por el municipio.

Como prueba elocuente de la fuerza del ventabral huracanado que se ha desencadenado estos días, merece consignarse el hecho siguiente: había en el muelle á algunos pasos el borde de la orilla del mar un bote que pesa 22 arrobas, una ráfaga lo suspendió arrojándolo al mar á bastante distancia.

Por el juez militar correspondiente se cita, llama y emplaza al soldado desertor Antonio Villalonga Martorell del regimiento regional de Baleares núm. 2.

Leemos en el periódico «La Última Hora», de Palma, del día 2 del actual: «Hoy ha dado principio ante la comisión mixta de reclutamiento la revision de los expedientes de los mozos que obtuvieron exencion en los reemplazos anteriores.»

En la tarde de ayer falleció en el Hospital civil de esta ciudad, Jaime Gener Pons, natural de Ferrerías, habiéndose efectuado su entierro á las once de esta mañana, al que ha asistido una seccion de tropa del Regimiento Regional como soldado que era del mismo, por una de las últimas disposiciones del ministerio de la guerra llamando á filas á los reclutas excedentes de cupo de la quinta del 1894.

En la tarde de hoy han pasado á la iglesia de Santa María para oír los preciosos registros del órgano, el Excelentísimo Sr. D. José Reguera, acompañándole los jefes y oficiales de los acorazados.

Habiendo tenido lugar en Barcelona como se hallaba anunciado el día 31 del corriente el sorteo para la amortizacion de pólizas sorteables y seguro popular, de «La Prevision», Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija, resultaron amortizados los títulos siguientes: 2.490, 3.322, 3.474, 4.211 y 5.080 de pólizas sorteables; 1.014 de seguro popular serie A, y 447 de la serie B, pudiendo los interesados presentar sus títulos al cobro todos los días laborables en las oficinas de dicha Sociedad, Dormitorio de S. Francisco, n.º 8, principal, Barcelona.

Entre los muchos objetos con que en poco tiempo se ha enriquecido el laboratorio de la Direccion de Sanidad de Palma, figuran unas perfectísimas balanzas de precision, las cuales con toda exactitud aprecian hasta medio miligramo, trabajadas con todo esmero por el conocido industrial mallorquin, don Juan Vich.

Además, bajo la direccion del médico D. Miguel Berga, se están efectuando grandes reformas en aquel local para instalar comodamente el citado laboratorio que, á no dudarlo, reportará grandes beneficios á la salud pública.

Leemos en el «Diario de Barcelona» del día 2:

«En telegrama de Gibraltar recibido esta mañana por la casa Par, se anuncia la salida de la escuadra inglesa del canal de la Mancha en direccion á Barcelona. Manda la escuadra el vicealmirante lord Walter T. Kerr. K. C. B. y la componen los buques siguientes: acorazados «Magestic» buque insignia y «Magnificent» de 14.900 toneladas, «Repulse», «Empress of India», «Resolution» y «Royal Sovereign» de 14.150; cruceros de primera clase «Blake» y «Bleinheim» de 9.000 toneladas; «Bellona» crucero de tercera clase de 1830 toneladas y dos avisos caza-torpederos. La escuadra viene directamente á Barcelona, y aunque por su marcha natural debería llegar el domingo, es probable que no lo verificará hasta el lunes por la mañana, por ser costumbre antigua en la armada inglesa no entrar en puerto alguno los días festivos, á fin de no interrumpir la festividad del día con las visitas á las autoridades y las salvas de saludos. Los grandes acorazados «Magestic» y «Magnificent» son los buques mas poderosos que posee la Gran Bretaña y los de mas reciente construccion.»

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Menorquina»:

PARA ALCUDIA

D. Francisco de P. Bertran; tres individuos de tropa; Francisco Salvá; Agustín Pujadas; Ricardo Basas; Juan Sifré; Salvador Gomez; Pedro Ballester; P. Ballester (hijo); Martín Callanque; Juan Quetglas; Antonio Vicéns; Gerónimo Santander, y Miguel Pericás.—Total, 16.

PARA BARCELONA

D. Nicanor Puchol; 4 individuos de tropa; Margarita Vidal; Clara Sanz; dos Hermanas de la Caridad; Ignacio Montero; Antonio Jali; Odon Ardevol; Jaime Olivé; Francisco Casanovas; Martín Batallá; Rafael Vives, Lorenzo Arguimbau; Cándido Raqué, y Simeon Pell.—Total, 19.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Comercio»:

D. Rafael Deza; José Aguiló; José Mascareñas; Miguel Saau; John C. Straeken; Evaristo Segur; José Sintes; Francisco Miralles; Jesús M. Sobrido; Jaime Vidal; Bernardo Puig; J. Fiol y A. Ameogual.—Total, 13.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy —S. Vicente Ferrer confesor. Santo de mañana —S. Guillermo abad y S. Celestino papa y confesor.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 3 —4 t.	
4 por ciento Interior	63'60
Idem Exterior	76'45
Idem Amortizable.....	75'75
Billetes Hip. Cuba 86	93'90
Idem Id. del 90.....	78'35
Acciones Banco España....	391'50
Comp. Arrend. Tabacos....	206'50
Aduanas.....	95'45
Paris á la vista.....	28'65 á 28'30
Londres á la vista.....	32'25 á '0000
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 Id. id.....	00'00 á 00'00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	17'00	00'00
Banco de Mahon.....	28'00	29'50
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	70'00
Sdad. Gral. Alumbrado.....	102'00	104'00
Marítima.....	000'00	00'000
Maquinista Naval.....	00'00	101'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 4

De Aviles, bergantín-goleta «Minerva», capitán don F. Perez, con 8 tripulantes y carbon de piedra nacional.

Idem el 5

De Palma, vapor-correo «Comercio», De Nápoles, pailebot yatch inglés «Foam», capitán Mr. W. Itanis, con 12 tripulantes y su equipo.

Anuncios oficiales

Don Jesús M.º Sobrido, Agente ejecutivo de Contribuciones de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que los días 6, 7 y 8 del corriente mes estará abierta la cobranza de las contribuciones rústica, urbana é industrial, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico de 1896-97, con el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas, decretado por el Sr. Tesorero de Hacienda de la provincia.

Existiendo algunos contribuyentes sin satisfacer algunos recibos de rústica y urbana de trimestres anteriores, se les advierte que si dentro de los días señalados no se presentan á satisfacerlos, se procederá á la retencion de las fincas y su inmediato embargo como determina el Real decreto de 27 de agosto de 1893.

Lo que se hace público para que no se alegue ignorancia y con arreglo á las disposiciones vigentes.

Horas de cobranza de nueve á una, Infanta, 20.—Mahon 5 abril de 1897.—Jesús M.º Sobrido.

Telegramas

DE El Bien Público

Madrid 4.—12'30 mad.

Manila.—Dice un telegrama oficial que los vecinos del poblado San Rafael re-

chazaron á los rebeldes que intentaron penetrar en él incendiando algunas casas. En Remiris causamos catorce muertos á una partida de merodeadores que nos hizo tres heridos. En Mente Bauca (Laguna) hicimos veinte y siete bajas á una partida latro-facciosa.

Se han presentado á indulto 917 rebeldes de la provincia de Manila, y durante tres días han regresado á sus respectivos pueblos más de dos mil familias.

Madrid 4.—9'10 m.

Las tropas portuguesas han sufrido un revés en Guinea al intentar castigar á los indígenas sublevados. El fuego duró ocho horas, teniendo las tropas considerables bajas.

Madrid 4.—9'15 m.

El Sr. Cánovas ha dicho que espera que en breve mejorará la situacion de Cuba y que en el mes actual se recibirán noticias satisfactorias y que permitirán la implantacion de las reformas.

Madrid 4.—9'20 m.

Washington.—Ha causado satisfaccion el saber que se perdonará á Rius Rivera. Mr. Sherman ha declarado que no intervendrá para nada en favor de Sanguily, en el caso que éste vuelva á Cuba.

Madrid 5.—9'45 m.

Atenas.—Se sigue creyendo que la guerra es inevitable, activándose los preparativos para el caso que se rompan las hostilidades. La Reina Olga y la Princesa Sofia organizan Secciones de la Cruz Roja.

Madrid 5.—9'50 m.

Nada nuevo de las guerras coloniales.

Carencia de noticias. Sigue habiéndose de las probabilidades de la paz en Cuba, y de la necesidad de preocuparse en las cuestiones relativas á Filipinas.

Madrid 5.—12'10 t.

Se comunica oficialmente de la Habana que en varios encuentros ocurridos en territorio de Matanzas los rebeldes tuvieron tres muertos y once heridos. Además se les cogió la prefectura de José Pantalion. En la provincia de la Habana se han presentado treinta y cinco.



D.ª Antonia Carreras Carreras

HA FALLECIDO

EL 3 DEL ACTUAL Á LOS 87 AÑOS DE EDAD

E. P. D.

Sus afligidos hermanos doña Margarita y doña María, sobrina doña Lucía Rosetti de Doy; hijo político, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro se verificó ayer tarde.

Mahon 5 abril de 1897.

Imp. de M. Parpal.

LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

Atendiendo esta Compañía á las aspiraciones de algunos Sres. fabricantes de calzado, recientemente manifestadas á la Direccion de la misma, y fiel á su propósito de modificar sus tarifas de fletes en breve plazo, tenemos el gusto de poner en conocimiento de aquellos Sres., que á partir de primero del próximo Abril, la tarifa para el embarque de calzado en nuestros vapores será por peso ó cubicacion á voluntad de cada cargador, quienes deberán manifestarla en esta Direccion, ó al dependiente del almacen de la Sociedad en el muelle, antes del primer embarque que efectuen despues del presente mes.

Los fletes serán los siguientes: Pesetas 4 por 100 kilos, ó pesetas 1'75 los 7 pies cúbicos.

Mahon 23 Marzo 1897.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

DINERO

Se desea colocar en primera hipoteca sobre fincas rústicas ó con garantía de valores del Estado, hasta la cantidad de CINCUENTA MIL DUROS, en partidas que no bajen de DIEZ MIL PESETAS.

Informarán el Banco de Ciudadela y el Notario de la misma ciudad, Dr. D. Antonio Anglada.

PARA LAS VIÑAS

SUPERATO DE COBRE SUPERIOR

Se vende en el Almacen de la Viuda de Marqués, Nueva 28, Mahon, al precio de 75 cénts. el kilo, por barriles de 200 kilos á 70 cénts.

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ
Sanlúcar, Málaga, Madeira y Porto

Pedid EN TODAS PARTES LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA
Jurado, Castellón y C.^a

Gran Cognac JURADO-CASTELLÓN
procedente por destilación de los ricos vinos de Jerez
compite con las mejores marcas francesas

Administracion de Consumos DE MAHON

Se participa á los habitantes del extraradio de este término municipal, que la cobranza del 3.º y 4.º trimestres de los encabezamientos y conciertos obligatorios del mismo tendrá lugar en el local que ocupa esta Administracion, andén de Levante, frente al fondeadero de los vapores-correos, desde el dia 1.º al 30 de este mes, desde las ocho hasta las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, exceptuando los domingos y dias festivos que únicamente será de ocho á doce de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exigidas por medio del procedimiento de apremio.—Mahon 1.º abril de 1897.—El Administrador, Andrés Canet.

Subasta

El dia 19 del actual á las 10 de su mañana se venderá en licitacion verbal, una casa de campo con todas sus dependencias y una porcion de terreno contiguo de dos barcillas sembradio situada en el caserío de las Barqueras del distrito de San Luis, bajo el tipo de 1.750 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

Nodrizas

Una de 19 años de edad, leche de 8 meses que por habersele muerto la criatura desea encontrar criatura para amamantar. Vive en S. Cristóbal, calle Mayor núm. 4 y para informes, calle del Rosario núm. 82

LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y MAHON

El acreditado vapor

NUEVO-MAHONES

al mando de su capitán D. Bernardo Seguí, saldrá de este puerto, directamente para el de Barcelona el miércoles dia 14 del presente mes á las 5 de la tarde y de Barcelona para Mahon el 19 siguiente á la misma hora admitiendo carga y pasajeros.

La variacion de la salida de Mahon obedece á la festividad del dia 15, y á que llegando el vapor á Barcelona el 16 no podría descargar por no verificarse en dicho dia operaciones en aquel puerto, mientras que saliendo de aquí el 14 podrá el NUEVO MAHONÉS descargar en Barcelona durante la mañana del 15.

Despacho en Mahon.—Infanta 24: Idem en Barcelona.—Agencia de D. Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, 6.—Mahon 2 Abril 1897.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

BAZAR CANET Y PONS

TEMPORADA DE INVIERNO

Qué diremos á este respetable público esta temporada? Que todos los artículos de esta casa son cada dia más baratos, que lo que no se vende se regala, que todos los compradores antes de proveerse de géneros de la presente estación, ganarán un 25 por 100 visitando estos establecimientos.

Ganar muchos pocos es siempre nuestra divisa.

ARTÍCULOS para Señora ¡GRAN SURTIDO!
para Caballero en abierta competencia con los pañeros.

Cortes para trajes 14 palmos lana, por.	6'00 pesetas
Cortes para pantalones de lana, por..	2'50 "
Trages hechos de lana, por..	17'00 "
Pantalones hechos de lana, por..	5'00 "

1.000 CAPAS DESDE 15 Á 100 PESETAS

IMPERMEABLES VERDADERA GANGA

Visitad nuestros almacenes y os convencereis de todas las verdades.

NUEVA, 37 Y 39. CANET Y PONS HANNÓVER 18

DESDE 15 A 100 PIAS.

1.000 CAPAS